



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



@dministración
electrónica

SEGUIMIENTO DEL PROGRESO DE LA ADECUACIÓN AL ESQUEMA NACIONAL DE INTEROPERABILIDAD

Situación a final de 2013

SEGUIMIENTO DEL PROGRESO DE LA ADECUACIÓN AL ESQUEMA NACIONAL DE INTEROPERABILIDAD. SITUACIÓN A FINAL DE 2013

Se ha realizado en 2013 un seguimiento estrecho del progreso de la adecuación al Esquema Nacional de Interoperabilidad, por parte del MINHAP en la Administración General del Estado, según lo acordado por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Administración Electrónica en octubre de 2012, y extendido progresivamente a las demás AA.PP., especialmente a las Comunidades Autónomas, a través del Comité Sectorial de Administración Electrónica, con participación de carácter voluntario, mediante sucesivas oleadas de cuestionarios en febrero, mayo, septiembre y diciembre, para conocer el estado de situación de dicho progreso, identificar aspectos de mayor dificultad así como para recibir propuestas y sugerencias.

En cualquier caso ha de tenerse en cuenta que el esfuerzo de adecuación al ENI se ha venido realizando en condiciones que suponen un esfuerzo notable por la limitación de recursos económicos y humanos en las que se desenvuelve la actividad de las entidades de la Administración.

En particular, los Departamentos ministeriales de la Administración General del Estado, sus centros directivos y entidades vinculadas o dependientes han participado activamente facilitando un conocimiento bastante exhaustivo de la situación en materia de de adecuación al ENI en la Administración General del Estado (AGE).

Como conclusión general se constata en la AGE un escenario de adecuación notable en los apartados de interoperabilidad organizativa y técnica, de infraestructuras y servicios comunes, de comunicaciones y de firma electrónica; mientras que se constata que el capítulo relativo al documento electrónico es el que presenta mayor retraso y dificultad, entre otras razones por ser un tema más novedoso y requerir un tratamiento de carácter multidisciplinar.

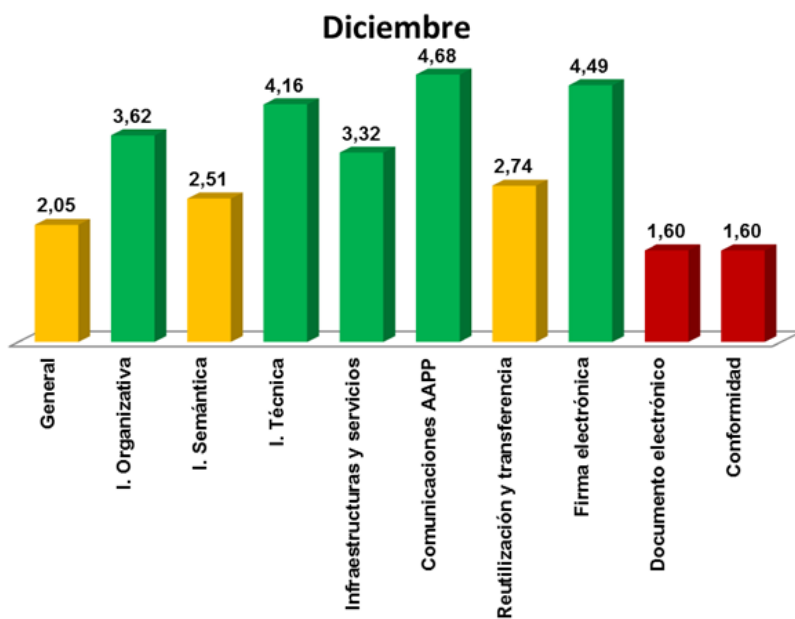


Figura. Niveles de adecuación en la AGE por capítulos del ENI.

Se ha previsto lanzar una nueva oleada de cuestionarios en marzo de 2014 que permita conocer el estado de situación una vez vencido el plazo de 48 meses de adecuación al ENI.